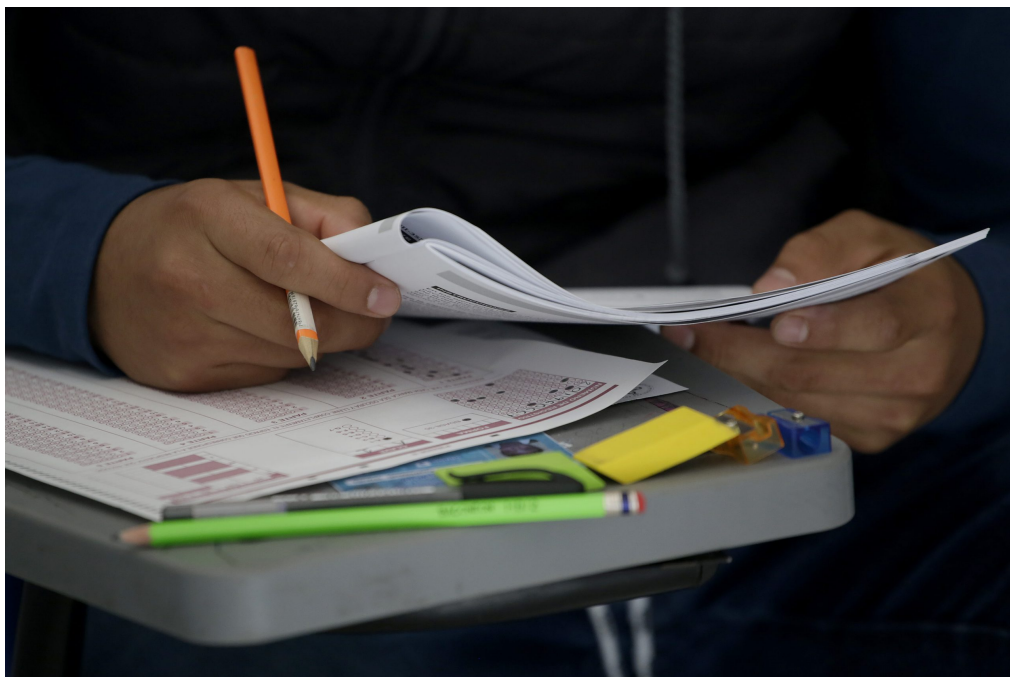


¡Ojo!, invalida SEP Puebla «exámenes únicos» para obtener certificado de bachillerato

El Ciudadano · 25 de julio de 2022

Para la Secretaría de Educación Pública, el modelo aprobado en 2018 no desarrolla aprendizajes significativos



En Puebla ya no se podrá obtener el **certificado de bachillerato realizando un sólo examen**, informó la **Secretaría de Educación del estado**, al señalar que este modelo no considera la educación de estudiantes en condiciones especiales ni la participación activa.

A través de un acuerdo publicado en el **Periódico Oficial del Estado (POE)**, la dependencia estatal eliminó el **Modelo Educativo de Bachillerato General Mediante Certificación por Examen** que fue aprobado en 2018

De esta manera, **a partir del 22 de julio ningún certificado obtenido bajo este sistema tendrá validez oficial**, no obstante, las instituciones que tengan certificaciones pendientes antes del 6 de agosto de 2021, podrán ser consideradas aún.

Las razones de Educación Pública

De acuerdo con la Secretaría de Educación estatal, **dicho modelo no desarrolla aprendizajes significativos**, además de que no considera la enseñanza de las **artes, educación física**, el cuidado del medio ambiente, entre otras actividades.

Asimismo, **excluye el acompañamiento al estudiante y la integración** de los grupos de clases para abordar contenidos en equipo.

La secretaria informó que **el 27 de julio de 2021**, las instituciones educativas que otorgaban este tipo de certificados fueron notificados sobre la eliminación de esta modalidad.

Sigue leyendo: Traslado de la SEP es asunto federal, trabajadores ya están trabajando en la entidad

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano